



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

14 de noviembre de 1997

- Número 258

Página 1597

SUMARIO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.			
4.2. MOCIONES.			
Desestimación por el Pleno			
- Proyecto "Linde" de delimitación del dominio público hidráulico. Nº 52, subsiguiente a la interpelación nº 112, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabria. 1598 [42116]		1996, Nº 7, presentada por el G. P. de Unión para el Progreso de Cantabria. 1598 [43U02]	
		Desestimadas por el Pleno	
		- Plan Integral de la Juventud. Nº 281, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabria. 1598 [431120]	
		- Pago de subvenciones correspondientes al convenio de colaboración socioeconómica de 1991.(Nº 286).presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. 1598 [43S82]	
4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.			
Retirada			
- Cesión del 15% del I.R.P.F. a Cantabria en			

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.2. MOCIONES.**

PROYECTO "LINDE" DE DELIMITACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO. (Nº 52, subsiguiente a la interpelación nº 112).

[42116]

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 10 de noviembre de 1997, desestimó la Moción Nº 52, subsiguiente a la interpelación nº 112, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, relativa a proyecto "Linde" de delimitación del dominio público hidráulico, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 233, correspondiente al día 24.10.97.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de noviembre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

CESIÓN DEL 15% DEL I.R.P.F. A CANTABRIA EN 1996. (Nº 7).

[43U02]

Presentada por el Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

RETIRADA

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1997, ha tomado conocimiento de la retirada de la proposición no de ley, Nº 7, presentada por el Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a cesión del 15% del I.R.P.F. a Cantabria en 1996, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regio-

nal de Cantabria" número 24 correspondiente al día 29 de septiembre de 1995.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de noviembre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

PLAN INTEGRAL DE LA JUVENTUD. (Nº 281).

[431120]

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 10 de noviembre de 1997, desestimó la proposición no de ley, Nº 281, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, relativa a Plan Integral de la Juventud, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 206, correspondiente al día 12.0.97.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de noviembre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

PAGOS DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SOCIOECONÓMICA DE 1991. (Nº 286).

[43S82]

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 10 de noviembre de 1997, desestimó la proposición no de ley, N° 286, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a pago de subvenciones correspondientes al convenio de colaboración socioeconómica de 1991, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria"

número 206, correspondiente al día 12.9.97.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de noviembre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo





BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)